



CENTRO UNIVERSITARIO TLACAÉLEL CAMPUS CHIMALHUACÁN

LICENCIATURAS

- ▶ **CONTADURÍA** RVOE 20180216
- ▶ **PERIODISMO Y COMUNICACIÓN** RVOE 20180212
- ▶ **DERECHO** RVOE 20180214
- ▶ **PEDAGOGÍA** RVOE 20180211
- ▶ **PSICOPEDAGOGÍA** RVOE 20180210

EL CENTRO UNIVERSITARIO TLACAÉLEL CAMPUS CHIMALHUACÁN CONVOCA

A los aspirantes interesados en participar en el Proceso de Admisión al ciclo escolar 2025-2026 para el nivel superior en la modalidad escolarizada que se realizará el 17 de mayo de 2025, a las 8:00 hrs. conforme a las siguientes:

BASES

Las etapas, procedimientos y fechas de esta convocatoria estarán sujetas a las disposiciones que establezca el Consejo Universitario del Centro Universitario Tlacaélel campus Chimalhuacán.

PRIMERA:

Registro

Para obtener el comprobante de registro, el interesado deberá ingresar a la página **cutchi.mx** a fin de llenar el formulario de registro y descargar la solicitud del mismo.

SEGUNDA:

Pago

Presentar el comprobante de registro en los establecimientos sugeridos para realizar el pago de 900 pesos por concepto de "Examen de Admisión", el cual deberá conservarse y presentarse el día del examen.

TERCERA:

Aplicación del examen

El examen se aplicará de forma presencial en las instalaciones del CUT Chimalhuacán, atendiendo las disposiciones que establezca el Consejo Universitario.

Para poder presentar el examen es indispensable que el aspirante presente su comprobante de registro con fotografía, anexando su comprobante de pago.

El aspirante sólo ingresará al plantel con el material indispensable para la aplicación (goma, lápiz, sacapuntas y pluma de tinta color azul). Ninguna evaluación se realizará fuera de los horarios y sede establecidas.

El aspirante perderá su derecho al examen de admisión si:

1. Se encuentra bajo los influjos del alcohol o sustancias prohibidas.
2. Sea sorprendido ingresando algún tipo de arma de fuego.
3. Haga uso de dispositivos electrónicos (celular) o cualquier otro elemento para contestar el examen.
4. Está prohibido ingresar al salón de aplicación del examen portando gorra, sombrero o cualquier objeto que impida la visibilidad del rostro; además, no se permitirá utilizar calculadora u otro dispositivo para contestar la evaluación, por lo que se sugiere omitirlos para evitar contratiempos.

El examen quedará cancelado si:

1. El interesado es suplantado durante la aplicación del mismo.
2. Sea sorprendido utilizando acordeón o materiales de apoyo.
3. Durante la evaluación hace uso de teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico.
4. Presente una actitud violenta contra otros aspirantes o personal del CUT.
5. Dañe o maltrate las instalaciones del plantel.
6. Ponga en riesgo la integridad física del personal de esta Casa de Estudios.

Cabe destacar que, aquel aspirante que incurra en alguna falta de las anteriores no podrá presentar de nueva cuenta evaluación. En caso de cometer algún delito será puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

Para resolver el examen de admisión el aspirante cuenta con un tiempo máximo de dos horas, a partir del momento en que el aplicador autorice iniciar la prueba. Al término de la evaluación todos los aspirantes deberán entregar los materiales que ocuparen para el examen (cuadernillo de examen y hoja de respuestas) al aplicador correspondiente.

UNIVERSITARIO



Una vez concluido el examen ningún aspirante podrá permanecer en las instalaciones del plantel.

CUARTA

Publicación de resultados.

Se darán a conocer el día 31 de mayo de 2025 a través de la página web cutchi.mx y se colocará un anuncio en la entrada principal del plantel a fin de que los aspirantes puedan conocer los resultados. Aquellos interesados que sean **ACEPTADOS** podrán imprimir desde la misma dirección electrónica su hoja de aceptación.

Aquellos aspirantes que aparecen en la lista como **NO SATISFACTORIO** significa que no obtuvieron el mínimo de reactivos para ser aceptados en esta institución.

NOTA: El pago efectuado por el examen de admisión no será reembolsado.

QUINTA

Proceso de inscripciones

Durante el mes de agosto de 2025 se llevará a cabo el proceso de inscripción por lo que los interesados deberán presentarse al plantel con la siguiente documentación:

1. Acta de nacimiento (original y 3 copias)
2. CURP (original y 3 copias)
3. Dos fotografías a color, tamaño infantil
4. INE al 200% (3 copias)
5. Certificado médico expedido por dependencias de gobierno
6. Certificado de bachillerato (original y 3 copias). En caso de no tenerlo presentar constancia, historial académico o cualquier otro documento que conste la terminación de estudios de nivel medio superior.

SEXTA

Inicio del ciclo escolar

El ciclo se conforma de dos periodos escolares (agosto-diciembre 2025 y enero-junio 2026) y el inicio de clases será conforme el calendario académico que autorice el Consejo Universitario del Centro Universitario Tlacaélel Campus Chimalhuacán.

Esta convocatoria, así como avisos alusivos a la misma, podrán consultarse escaneando el siguiente código QR a fin de llenar el formulario.

Escanea el QR y regístrate

